

3827

**ANUNCIO**

Por Acuerdo del Pleno de fecha 7 de abril de 2009, se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la realización de la obra de Urbanización y Pavimentación calle Extramuros, el cual se expone al público de forma íntegra por el plazo de treinta días, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, exponiéndose también, en el tablón de anuncios de la Entidad.

Durante el citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLHL.

Transcurrido el término de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el Acuerdo provisional se elevará a definitivo.

En Chalamera, a 14 de mayo de 2009.- El alcalde, Joaquín Bayona Bayona.

**AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CINCA**

3828

**ANUNCIO**

Esta Corporación en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2009, ha aprobado el Proyecto de obra municipal de Sustitución de Cubierta en Edificio para Dependencias municipales, redactado por el Arquitecto D. Germán Alvira Subías. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 98.2 de la Ley 5/1.999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón se expone a información pública a efectos de alegaciones por los interesados.

Alcolea de Cinca, a 20 de mayo de 2009.- La alcaldesa, Mónica Lanaspá Ollés.

**AYUNTAMIENTO DE POLEÑINO**

3830

Aprobada inicialmente la desafectación de la parcela, propiedad de este Ayuntamiento y calificada como bien de dominio público, sita en la Avd Flumen s/n de esta localidad, por Acuerdo del Pleno de fecha 13 de mayo de 2009, de conformidad con el artículo 8.2 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Poleñino, a 22 de mayo de 2009.- El alcalde, Juan José Rodríguez Torres.

**ENTIDADES LOCALES****ENTIDAD LOCAL MENOR LA PAÚL**

3817

**ANUNCIO**

Transcurrido el plazo de exposición pública y audiencia sobre la aprobación inicial del Presupuesto anual de esta Entidad Local Menor para el ejercicio 2.009, previo anuncio en el B.O.P. nº 74, de 20 de abril sin que se hayan presentado alegaciones, se considera aprobado definitivamente conforme al siguiente resumen:

**PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULOS**

Capítulo I Gastos de personal .....	3.000,00
Capítulo II Gastos en bienes corrientes y de servicios .....	30.000,00
Capítulo IV Transferencias corrientes .....	14.800,00
Capítulo VI Inversiones Reales .....	1.300,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>49.100,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPITULOS**

Capítulo III Tasas y otros ingresos .....	8.100,00
Capítulo IV Transferencias corrientes .....	41.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>49.100,00</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL**

No existe personal a cargo de la Entidad Local.

La Paúl, a 19 de mayo de 2009.- El alcalde, Pedáneo, Javier Uruén Aso.

**DOCUMENTOS EXPUESTOS**

**3808.- AYUNTAMIENTO DE PERARRÚA.-** Aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes y Patrimonio correspondiente al ejercicio 2008. Plazo 30 días.

**Administración Autonómica****GOBIERNO DE ARAGÓN****DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO****SERVICIO PROVINCIAL**

3431

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en ALTORRICON, expediente AT-65/2009.**

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.- C/ Miguel Servet, 8.- Huesca

Finalidad: mejorar la calidad de servicio del suministro eléctrico en el municipio de Altorricón (Huesca)

Características: Línea aéreo-subterránea M.T., de 25 kV, con origen en centro de distribución C.D. «Santolaria (HU60706)» y final en líneas aéreo-subterráneas de media tensión 25 kV en apoyos metálicos 39764 existente y 39790 existente junto a CD, de 1,029 y 0,12 km de longitud respectivamente, conductores LA-110 y RHV 3x1x240 mm<sup>2</sup> Al, apoyos de metal

C.T. Santolaria (HU60706), de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 100 kVA de potencia, preparado para 1000 kVA.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 5 de mayo de 2009.-El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

**Administración del Estado****MINISTERIOS****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA****DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUESCA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO**

3771

**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores totales de los bienes inmuebles urbanos de los términos municipales de Aragiés del Puerto, Benasque, Canfranc, Castiello de Jaca, Castillazuelo, Hoz de Jaca, Jasa, Laluenga, Novales, Panticosa y Sabinánigo.

Los expedientes de aprobación de las referidas ponencias pueden ser consultados, junto con los textos de las mismas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Gerencia Territorial del Catastro de Huesca, plaza de Navarra, número 11, de Huesca, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Huesca, 18 de mayo de 2009.- El gerente territorial, Enrique Galán Cascales.

**Otros Anuncios****COMUNIDAD DE REGANTES****SECTOR VIII – III TRAMO CANAL DE MONEGROS**

3839

Con la presente, les convoco a la Junta General Extraordinaria para próximo sábado día 06 de Junio de 2009, a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y a las 19:00 horas en 2ª, en la Sala de Reuniones de la sede de la Comunidad, situada en la calle Ramón J. Sender nº 8 de Poleñino, para tratar el siguiente Orden del Día: